

MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Facundo Rosas aguarda a comparecer desde penal de Hermosillo

El Ciudadano · 28 de enero de 2022

El exfuncionario fue aprehendido por el delito de introducción clandestina al país de armas de fuego y municiones de uso exclusivo del Ejército



Por Abel Barajas/Agencia Reforma

La **Fiscalía General de la República** (FGR) trasladó ayer por la tarde a **Facundo Rosas Rosas**, excomisionado de la Policía Federal, al Penal Federal de **Hermosillo, Sonora**, donde comparecerá ante un juzgado federal por el caso de tráfico de armas conocido como «**Rápido y Furioso**».

Autoridades federales confirmaron que alrededor de las 17:15 horas un avión de la dependencia con destino a la capital sonorense partió de su hangar en el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**, con el exfuncionario a bordo.

El exmandado policiaco y cercano colaborador de Genaro García Luna, **Secretario de Seguridad Pública Federal en el sexenio de Felipe Calderón**, será puesto a disposición del Juzgado Noveno de Distrito con sede en Agua Prieta, para sostener una diligencia de declaración preparatoria.

Delito de introducción clandestina

En dicha comparecencia, se le hará saber que **fue aprehendido por el delito de introducción clandestina al país de armas de fuego y municiones de uso exclusivo del Ejército**, y acto seguido tendrá la oportunidad de rendir su declaración o reservarse el derecho de hacer cualquier manifestación.

Aún no está definido si la diligencia será encabezada directamente por el secretario en funciones de juez de Agua Prieta, mediante el **sistema de videoconferencia**, o si el responsable de la causa penal gira un exhorto para que un juez de distrito en Hermosillo se haga cargo de la audiencia.

Este caso fue tramitado bajo las normas del sistema de justicia tradicional, que califica como grave y sin derecho a la libertad provisional el delito atribuido a Rosas, razón por la que el **exfuncionario podría quedarse encarcelado durante meses si es procesado**.

La acusación contra el también **exsecretario de Seguridad Pública de Puebla** está relacionada con el operativo encubierto que llevó a cabo entre 2007 y 2011 la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas de Estados Unidos (ATF), conocido como «Rápido y Furioso».

La operación consistió en **autorizar la entrega vigilada de más de 2 mil armas de fuego de Estados Unidos a México**. Cada una tenía un localizador satelital para monitorear su ubicación e identificar a sus portadores.

Según autoridades estadounidenses, **buena parte de estas armas fueron adquiridas por grupos criminales como el Cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana**, entre otros, y están relacionadas con diversas ejecuciones.

La presunta implicación de funcionarios mexicanos habría sido estar enterados de este operativo, lo que **indirectamente los hacía cómplices de las muertes relacionadas con dichas armas de fuego**, según la FGR.

Te compartimos: Facundo Rosas no tiene las mejores referencias, opina Miguel Barbosa

Rosas fue detenido este jueves por la mañana tras **arrollar y matar a una mujer en calles de la Alcaldía Álvaro Obregón**.

Una vez que se hallaba en la Agencia 24 de la **Fiscalía capitalina**, en la citada demarcación, la Secretaría de Marina y la FGR le ejecutaron la orden de aprehensión por el caso relacionado con el tráfico de armas.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano